



Bogotá, agosto 3 de 2016

Señores

PRESIDENTES Y DEMÁS MIEMBROS

Honorables Comisiones Terceras

Constitucionales permanentes

Senado de la República

Cámara de Representantes

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, presenta a consideración del Honorable Congreso de la República un *Informe* donde se señalan los resultados macroeconómicos del primer semestre de 2016 y las perspectivas para lo que resta del año. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para 2016.

Con un atento saludo,

◆ José Darío Uribe Escobar ◆
Gerente general*